



CCOO, ante la recuperación del Impuesto del Patrimonio

Recortes Cospedal: La Educación lo primero. La Sanidad, en el punto de mira.

SEMANARIO DIGITAL DE CCOO DE CLM

24 de septiembre, gran acto sindical de CCOO en el palacio de Vista Alegre de Madrid

Es posible una política para salir la crisis que tenga muy en cuenta los intereses de los trabajadores y de las capas más desfavorecidas de la sociedad

Mensaje de CCOO a los trabajadores, a la sociedad y las fuerzas políticas

En el Informe al Consejo Confederal del 13 de septiembre el secretario general de CCOO, **Ignacio Fernández Toxo**, reconoció la gravedad de la situación económica y financiera y sus efectos sobre el empleo. "Sabemos que los movimientos especulativos pasados y recientes sólo remiten puntualmente cada vez que se toman medidas como las propuestas por el Gobierno, pero rebotan con más intensidad ante cada operación de emisión de deuda."

"Sabemos que los actuales movimientos especulativos tienen mucho que ver con factores como las dudas de algunos países europeos con el segundo rescate griego, o la negativa de Alemania a la emisión de Eurobonos. También sabemos que la economía española necesita salir a los mercados, sobre todo los sectores más expuestos a la competencia internacional.

"Pero, sobre todo, sabemos que hoy la prioridad para los trabajadores y trabajadoras es el empleo, como es una necesidad para quienes carecen de él.

"También que los salarios se resienten de los efectos de la situación general y una dinámica de precios que nos aleja en términos competitivos de la Europa comunitaria, y que especialmente erosiona las menguantes rentas salariales así como la capacidad adquisitiva de las pensiones y las prestaciones sociales".



EL 24 de septiembre, CCOO celebrará un gran acto sindical al que asistirán 20.000 delegados y delegadas de todo el país

El sábado 24 de septiembre, en el Palacio de Vistalegre de Madrid, la Confederación Sindical de CCOO reunirá a 20.000 delegados y delegadas de todo el país para reivindicar el papel de los sindicatos en la sociedad actual.

Por ello, "rechazamos las políticas y los planes de ajuste que ha puesto en marcha el Gobierno, y que aplican con entusiasmo las comunidades autónomas para recortar derechos sociales y asestar un duro golpe a servicios públicos como sanidad y educación. Madrid, Catalunya o Castilla-La Mancha marcan el camino y han merecido la contundente respuesta sindical que se intensificará o alargará el tiempo necesario para tratar de parar estos recortes.

"Son las mismas políticas que nos han metido de lleno en la crisis actual y que ahora bajo la presión de las instituciones económicas, políticas y financieras pretenden seguir aplicando.

"No lo vamos a permitir. Por mucha campaña de desprestigio del movimiento sindical que ponga en marcha la derecha política

y mediática, y que tiene la doble intención de justificar los recortes de derechos sociales y sindicales y de promover la aparición de otras fuerzas más dóciles con el poder, seguiremos luchando con fuerza por los derechos de los trabajadores y trabajadoras".

"Queremos alzar nuestra voz y difundir nuestras propuestas e iniciativas en medio de este recital de políticas de ajuste y recortes que se está llevando a cabo en Europa. Lo diremos alto y claro a los 20.000 delegados y delegadas que asistirán al acto del 24 de septiembre en Madrid, pero pretendemos que el mensaje llegue a todos los rincones del país, a los centros de trabajo y a los poderes públicos.

Con nosotros hay futuro.

CCOO pide un "pacto general por el empleo" para frenar el paro tras el 20-N

Un "pacto general por el empleo" que incluya "al menos" un acuerdo fiscal para incrementar la recaudación por el Impuesto de Sociedades y esté destinado a frenar el desempleo "gobierne quien gobierne" tras las elecciones generales del 20-N.

Recortes Cospedal. Para empezar, la Enseñanza Pública

El 'Plan Cospedal para garantizar los servicios públicos y el empleo' deja en la calle a 927 docentes interinos

Leandro Esteban,
portavoz del Gobierno:
"Los recortes sólo existen
en la imaginación de
algunos"

¿Qué son los 927 docentes que se han quedado en el paro, y sus familias, y sus compañeros y compañeras, y sus alumnos y alumnas, y los padres y madres de sus alumnos y alumnas...?

¡gente con imaginación?!

Entre el 5 de septiembre y el inicio del curso escolar 2011-2012 en Enseñanzas Medias en Castilla-La Mancha, 927 profesores interinos se han quedado sin plaza. 841 de ellos iban a ser contratados a tiempo completo durante todo el curso. Los otros 86, a tiempo parcial.

Entre los primeros, la reducción de contratos a consecuencia de la ampliación de los horarios lectivos de los docentes supone una cuarta parte de toda la contratación inicialmente prevista. En la contratación a tiempo parcial, la reducción no llega al 10%.

Los recortes afectan a todas las enseñanzas medias: Secundaria; FP; Música y Artes Escénicas, y Artes Plásticas y Diseño

El secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO, Alfonso Gil, señala que "sólo la tardanza y la mala organización del Gobierno regional ha impedido que el recorte haya tenido el alcance que el propio Gobierno hubiera deseado, porque han tenido que renunciar a recortar entre los maestros de Infantil y Primaria, que ya tenían adjudicadas sus plazas con anterioridad".

En el resto de los cuerpos -todas las enseñanzas medias-, "tampoco han podido aplicar el recorte a aquellas personas, unas 300, que habían obtenido destino provisional previamente, mediante comisión de



Miles de docentes se han manifestado esta semana en las cinco capitales de provincia de Castilla-La Mancha en defensa de la Enseñanza Pública y contra los 'recortes Cospedal'. La Presidenta, por cierto, ha matriculado a su hijo en un colegio privado; y el consejero de Educación, en un privado concertado.

Adjudicación provisional

	Jornada completa	Media jornada
Albacete	615	264
Ciudad Real	771	200
Cuenca	426	92
Guadalajara	507	89
Toledo	1.153	29
TOTAL	3.472	924

Adjudicación definitiva

Albacete	443	176
Ciudad Real	550	171
Cuenca	355	117
Guadalajara	387	101
Toledo	896	273
TOTAL	2631	838

Diferencia

Albacete	-172	-88
Ciudad Real	-221	-29
Cuenca	-71	+25
Guadalajara	-120	+12
Toledo	-257	-6
TOTAL	-841	-86

El Consejero miente

El consejero de Educación miente a conciencia. Pretende que toda la región comulgue con ruedas de molino.

Ha difundido los datos que le ha dado la gana respecto al impacto de los recortes en el empleo y no se corta un pelo asegurando que ha comenzado con normalidad el curso más caótico de la historia. Así han tenido que titular los medios de comunicación, aunque hasta el ABC publicó un recuadro titulado "Retroceso a la edad de piedra".

Ha obligado a los equipos directivos de todos los institutos a reformar hasta tres veces los horarios -y han tenido que ser los propios directores los que 'despidieran' a 927 interinos- con un desprecio absoluto a su labor e incluso a sus personas.

Y lo ha hecho en la ilegalidad o en la alegaldad, puesto que aún no había publicado el decreto que obliga a aumentar las horas lectivas de los docentes.

servicios o concursillo, y los denominados 'profesores en expectativa', que aprobaron la oposición sin tener aún destino".

A cambio, "han abusado de forma desmesurada de la contratación a tiempo parcial, a media jornada en la inmensa

mayoría de los casos, que supone un 25% del total, es decir, uno de cada cuatro contratos".

Gil concluye que "el comienzo del curso será efectivamente inolvidable, pero no por ser el mejor sino por ser el más

doloroso y el más caótico", y resalta al respecto "el desconcierto y el malestar de los equipos directivos de los centros, ante el desprecio de hecho del trabajo que han realizado durante el verano, cambiando hasta tres veces los horarios".

'Recortes Cospedal'. Para empezar, la Enseñanza Pública



Arriba, concentración de docentes en Albacete. Abajo, Cuenca

Convocan CCOO, ANPE, CSIF, UGT y STE Asambleas generales el martes día 20 en todas las capitales

Los cinco sindicatos representativos de la Enseñanza han convocado asambleas generales de docentes el próximo martes, día 20, en las cinco capitales de provincia de la región.

Tras las masivas movilizaciones desarrolladas esta semana, los sindicatos están recabando la opinión de los docenets sobre nuevas movilizaciones contra los recortes en la Enseñanza Pública. Las propuestas se debatirán en las asambleas y de ellas saldrá la convocatoria de las movilizaciones que se acuerde llevar a cabo.

Para CCOO, lo más grave es la pérdida de 927 puestos de trabajo que ya ha provocado el Plan Cospedal entre los docentes de enseñanzas medias. Pero los efectos van mucho más allá. Muchos profes-

sores tendrán que impartir clases de materias que no son de su especialidad. Además, el aumento del horario lectivo impedirá a los profesores atender a otras muchas tareas que desarrollan en los centros: tutorías individualizadas, la atención a la diversidad.

"Los alumnos y los padres deben saber que ya no les podremos atender como hasta ahora", señala María Ángeles Ortiz, de CCOO. "Esto es lo que buscan los gobiernos de PP, deteriorar la escuela pública para que los alumnos se vayan a la enseñanza concertada, como ya ocurre en Madrid. Las cifras cantan. Las clases medias tenían una educación pública de calidad y ahora se empezarán a dar cuenta de que con los recortes pierde calidad. Es lo que buscan. Es lo que busca el PP".

Sí... pero, ¿hay alguien más?

Sin duda alguna el nuevo consejero de Educación es una persona con arrojo. El miércoles escuché la pequeña entrevista que le hicieron en una emisora local de Toledo.

El hombre, además de insistir en lo que viene diciendo en relación al número de interinos, a lo ejemplar de este principio de curso, a su disposición al diálogo, a la defensa de la escuela pública...; dijo algunas cosas que me provocaron inquietud.

Aseguró que está poniendo en marcha los recortes en la educación porque algunos bancos no han sido receptivos a la hora de facilitar créditos. ¿Quiere decir que si le hubieran atendido los bancos hubiera

incremado la deuda y no hubiera presentado estas medidas?, o, ¿ha presentado estas medidas para que los bancos sean más comprensivos en el futuro?

También afirmó que el aumento de las horas lectivas al profesorado de infantil y primaria no lo ha podido llevar a cabo por falta de tiempo, pues ya estaban confeccionados los horarios en esos niveles educativos. ¿Nos hemos librado de esa medida por su falta de diligencia?

Después de alabar el comportamiento del profesorado y su dedicación, comentó que los que se habían manifestado ante las puestas de las delegaciones provinciales habían sido mal informados. ¿Son tantos los que se dejan manipular por los sindicatos? ¿Todos los sindicatos se prestan a la manipulación? ¿También los corporativos?

En un momento de la entrevista, dijo que, "gracias a Dios"; en Castilla La Mancha, el 82% de la enseñanza es de la red pública. Para a continuación y, preguntado por la periodista, afirmar que sus hijos acuden a la privada concertada. Con todos los respetos, implicar a Dios en el porcentaje público-privado no sé cómo les habrá sentado a los titulares de los colegios privados, muchos de ellos religiosos.

No dudo de la capacidad del consejero de familiarizarse con los temas educativos pero, de momento, un pequeño ejercicio de contención no le vendría mal a la hora de justificar medidas tan complejas de adoptar por alguien que acaba de llegar. Sobre todo por no provocar zozobras añadidas, que bastantes tenemos.

Antonio Arrogante



Para más información:
castillalamancha.ccoo.es



¡Síguenos!

‘Recortes Cospedal’. Sobran los órganos de participación y control

Cospedal crea órganos de control de su Gobierno integrados exclusivamente por consejeros y altos cargos

El Gobierno Cospedal está decidido a eludir cualquier espacio de diálogo social desde el que los agentes sociales y económicos puedan siquiera opinar sobre las políticas a desarrollar, y está decidido a suprimir cualquier órgano participativo de seguimiento y de control de su acción de gobierno.

Pese a que el secretario general del PP regional, Vicente Tirado, llama a todos al diálogo y a la colaboración, el Gobierno aún no ha reunido a ninguno de los órganos de participación que existen en la región.

Sólo se reúnen con sus amigos, exigiendo de antemano que a la salida digan a los periodistas que la culpa de todo la tiene Barreda y que el actual Gobierno hace lo que tiene que hacer



y además lo hace bien. Mejor que bien.

El consejero de Empleo se ha reunido con “los empresarios del mueble de Gálvez” -titular a cinco columnas-, pero ni se le ha ocurrido convocar a la patronal y a los sindicatos más representativos del sector, que

tienen suscrito con el Gobierno un “Plan de actuación para el sector de Madera-Mueble 2008-2013” y constituida la correspondiente comisión de seguimiento.

Tras anunciar su Plan de Recortes, Cospedal ha anunciado que creará una “comisión de

Vicente Tirado:
“Hablando se entiende la gente”
¿hablando solo?

seguimiento” para asegurar “la transparencia”. Pero esa comisión está exclusivamente integrada por altos cargos de su Gobierno.

Igualmente, la Ley de Emprendedores prevé un “Observatorio del Mercado”, del que sólo formarán parte unos cuantos de consejeros del Gobierno.

Con CCOO y UGT, los sindicatos más representativos de la región, el Gobierno sólo ha cruzado un saludo protocolario.

El Gobierno no hará ni caso al dictamen unánime del pleno del CES contra su disolución

El Pleno del Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha dictaminó el miércoles desfavorablemente por unanimidad el Anteproyecto de Ley de supresión de esta institución de participación social.

El Gobierno regional ya ha respondido que le da lo mismo. A la patronal CECAM también: ni siquiera asistió al Pleno.

En su dictamen, el Pleno del CES muestra “su total rechazo a esta medida de supresión que no se encuentra justificada ni argumentada en sentido estricto”. La única explicación del Gobierno es que se trata de ahorrar y de que ya creará otro espacio de diálogo con los agentes sociales y económicos.

Ambas afirmaciones, coste económico y otros cauces para el diálogo, carecen de credibilidad alguna.

Los sindicatos presentaron una propuesta para mantener el CES con un coste mínimo (la mitad

Cargarse el CES sólo se explica por la forma que tiene Cospedal “de entender el papel que han de desempeñar las organizaciones económicas y sociales en el sistema democrático”

“El Consejo espera que el deseo de liquidar instituciones regionales se vea acompañado en el futuro con la recuperación económica de Castilla-La Mancha, aunque ello no obedezca a una relación causa-efecto.”

de lo que se ha gastado Cospedal en acomodarse a su gusto el Palacio de Fuensalida como segunda vivienda). Al Gobierno le sigue pareciendo caro.

Respecto a la creación de otros espacios de diálogo con los agentes socioeconómicos del artículo 7 de la Constitución, baste decir que desde que este Gobierno tomó posesión aún no ha tenido ninguna reunión con los sindicatos, salvo un saludo protocolario.

El pleno del CES recuerda que Castilla-La Mancha será la única

comunidad autónoma que no tendrá este órgano; y advierte que con su desaparición “la participación institucional no será efectiva ni real. Cualquier otro mecanismo que se constituya para garantizar el diálogo con los agentes económicos y sociales será otra cosa, pero nunca tendría el carácter de participación institucional”.

Cargarse el CES sólo se explica con la forma que tiene Cospedal “de entender el papel que han de desempeñar las organizaciones económicas y sociales en el sistema democrático”

Baleares se suma a la ‘cruzada Cospedal’ contra el sindicalismo

El Govern Balear, del PP, se suma a la ‘cruzada Cospedal’ contra el sindicalismo. Elimina los liberados institucionales y las subvenciones a los sindicatos alegando “grave interés público”

Estas medidas se aplicarán “de manera inminente”, según ha informado ya a los sindicatos firmantes del acuerdo de 2006 (Cemsatse, UGT, STEI-I y CCOO), así como a los que se adhieron al mismo con posterioridad (USO, ANPE, CSIF y SAE), justificándose en la aplicación del artículo 38.10 del Estatuto Básico del Empleado Público.

Este artículo, según el Govern balear, permite suspender o modificar el contenido de los pactos o acuerdos ya firmados “siempre que esté motivado por una causa de grave interés público, derivada de una alteración sustancial de las circunstancias económica”

'Recortes Cospedal'. Ahora, a por la Sanidad

El Gobierno prepara el camino para abrir la Sanidad pública al negocio privado

El secretario general de CCOO Castilla-La Mancha, José Luis Gil, tras reunirse con los responsables de todas las áreas de servicios públicos, advirtió contra "la tentación del Gobierno Cospedal de abrir la Sanidad Pública al negocio privado" e insistió en pedir a la Junta una reunión en la que abordar el futuro de los servicios públicos.

El consejero de Sanidad, Ignacio Echániz, anunció en las Cortes que se propone poner en marcha en Castilla-La Mancha un nuevo modelo de atención hospitalaria "más eficiente" basado en "la colaboración público-privada como se hace en todos los

sitios del mundo moderno".

Echániz sostuvo que hay que "abandonar" el modelo de grandes hospitales, pues según él son "ingobernables"

Echániz dijo que se propone "colocar al paciente en el centro del sistema de salud", pero de momento sólo ha anunciado que con quien hablará de sus proyectos será con los médicos, sin mencionar al resto de trabajadores de la sanidad ni mucho menos a los usuarios.

De Echániz dependen también los servicios sociales de la Junta de Comunidades.



Ignacio Echániz: "Los grandes hospitales son ingobernables"

¿Por qué es consejero de Sanidad un señor que se declara incapaz de gestionar los hospitales?

Anteproyecto de Ley de Emprendedores, Autónomos y Pymes

Entendemos que, en democracia, la propaganda no basta. Cualquier proyecto legislativo debe poder ser conocido y debatido por el conjunto de la ciudadanía.

El pasado lunes, los secretarios generales de CCOO y de UGT señalaron en rueda de prensa que ambos sindicatos han tenido conocimiento del Anteproyecto de Ley de Emprendedores, Autónomos y Pymes cuando el pasado 5 de septiembre el Gobierno lo remitió al Consejo Económico y Social, para su dictamen.

Inmeditamente después, varios periodistas nos solicitaron el citado Anteproyecto, dado que, al parecer, ni el Gobierno ni las Cortes regionales se lo facilitan.

Una opacidad asombrosa, sobre todo teniendo en cuenta la cantidad de ruedas y notas de prensa, declaraciones y fotos que ha generado durante todo el verano la gestación de este Anteproyecto.

Por este motivo, hemos colgado el Anteproyecto en nuestra página web, de forma que cualquier persona pueda conocerlo, y que todos los medios de comunicación también tengan la posibilidad de analizarlo y explicar sus contenidos a la sociedad. Entendemos que, en democracia, la propaganda no basta. Cualquier proyecto legislativo debe poder ser conocido y debatido por el conjunto de la ciudadanía.

Aprovechamos para pedir a cualquier persona que lea este anteproyecto, que, si lo desea, nos haga llegar sus opiniones; para, en su caso, incorporarlas a las nuestras y trasladarlas a nuestra propuesta de Dictamen cuando el Anteproyecto se debate en el CES.

Ante las medidas en materia de Vivienda y Urbanismo anunciadas por la Consejera de Fomento

CCOO pronostica más destrucción de empleo en la construcción y encarecimiento de la vivienda

Tras conocer las medidas anunciadas por la Consejera de Fomento en materia de vivienda y urbanismo en su comparecencia en las Cortes regionales, CCOO le ha remitido una carta solicitándole una reunión urgente para hablar sobre estas cuestiones.

El sindicato ve con suma preocupación los planes de la consejería, que provocarán el encarecimiento de los precios de la vivienda y más destrucción de empleo en la construcción, en las empresas auxiliares y en las empresas de materiales.

CCOO recuerda la vigencia del Pacto por la Vivienda en CLM, suscrito en mayo de 2008 por el Gobierno y los agentes socioeconómicos con el doble objetivo de potenciar la capacidad generadora de empleo que tiene la construcción, y de hacer lo posible para que los ciudadanos tengan a su disposición viviendas de calidad a precio razonable.

En su carta a la consejera, CCOO manifiesta su rechazo a la supresión de la ayuda a la entrada para las viviendas de protección y la intención de reducir el suelo que se destinaría en un futuro a la promoción de VPO.

Estas dos cuestiones "no son las únicas que habría que repensar. La declaración de que no va a realizar ninguna promoción de vivienda más también creemos que no va en la línea correcta (...) ya sabemos qué ocurre cuando se deja exclusivamente en manos de los mercados y de las promotoras privadas la evolución de los precios de la vivienda, el reparto geográfico de la oferta, y todo aquello que incide en la disponibilidad de un bien, que más que un bien es un derecho, para la población".

CCOO manifiesta finalmente "su absoluta disponibilidad para bajar conjuntamente, pensando en los trabajadoras y trabajadores de Castilla-La Mancha".

Según el Ministerio de Economía y Hacienda, el Impuesto de Patrimonio que se va a aprobar hoy viernes en el Consejo de Ministro permitirá recaudar unos 1.080 millones de euros, de los cuales algo más de 20 millones de euros se obtendrían en Castilla-La Mancha, según diversas estimaciones.

De los 160.000 contribuyentes afectados con los nuevos baremos y criterios que se van a definir en el decreto ley, entre 3.700 y 4.500 contribuyentes pueden estar afectados en Castilla-La Mancha con el impuesto que se pretende reestablecer.

El recuperado impuesto de patrimonio puede afectar en Castilla-La Mancha a entre 3.700 y 4.500 contribuyentes

Durante el último año de vigencia en la aplicación del Impuesto de Patrimonio (2007) se recaudaron 2.121 millones de euros de 967.793 contribuyentes en el conjunto del Estado, 24.7724 de los cuales residían en Castilla-La Mancha. Su aportación fue entonces de 41,8 millones de euros. El doble de lo que ahora se aspira a recaudar.

Para CCOO, la recuperación del Impuesto de Patrimonio es bien recibida, si bien la considera insuficiente porque no consigue responsabilizar a las rentas altas con un esfuerzo contributivo acorde a su capacidad tributaria.

El nuevo Impuesto de Patrimonio se establece sobre un nivel de rentas muy elevado, pudiéndose haber optado por bajar más los límites de mínimo exento (700.000 euros), para mejorar y reforzar una mayor capacidad de recaudación sin afectar a las clases medias.

Una persona con un patrimonio por encima de los 500.000 euros no se puede considerar en modo alguno como renta media. Según el último informe de "Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias 2009", elaborado por la propia Agencia Tributaria, el salario medio ronda en los 20.000

CCOO y el Impuesto de Patrimonio en Castilla-La Mancha

CCOO valora la recuperación del Impuesto de Patrimonio como un paso positivo aunque es insuficiente, provisional y llega con retraso. CCOO reclama una reforma fiscal integral dentro del gran pacto por el empleo.

euros en España y 17.000 euros en Castilla-La Mancha.

Además, CCOO no comparte el carácter temporal con el que se pretende reinstaurar el Impuesto de Patrimonio, sólo para los años 2011 y 2012. Tras dos años de injustificable e insolidaria inaplicación de este impuesto, recuperarlo con carácter provisional no es acorde al esfuerzo que está soportando el resto de la ciudadanía.

Las elevaciones fiscales de los

Este impuesto 'para ricos' se recupera con carácter temporal, mientras que los impuestos indirectos que pagamos todos se han elevado en los últimos años con carácter definitivo

últimos tiempos, especialmente los impuestos indirectos, las tasas y tarifas de diversos servicios públicos y de necesidades básicas, se han aprobado sin ese carácter temporal. De igual modo, las personas que han sufrido recortes retributivos y congelación en prestaciones sociales no van a ser compensadas.

CCOO también considera que la restauración del Impuesto de Patrimonio llega tarde, tras las numerosas, persistentes y reiteradas reclamaciones que hemos venido realizando en los últimos años para su reposición, después de una contundente y profunda crítica a su eliminación.

CCOO reclama un nuevo Pacto Fiscal, una reforma tributaria integral que apueste en sus principios rectores

- por la suficiencia financiera
- por la redistribución de las cargas impositivas de forma equitativa
- por una contundente actuación que combata con medios y determinación el fraude fiscal
- y por una acción inspectora que haga aflorar la economía sumergida.

Por todo ello, CCOO reclama un nuevo pacto fiscal, mediante una reforma tributaria integral, revisando todos los impuestos y conceptos, dentro de un Pacto de Rentas (que no es un pacto de salarios) que apueste en sus principios rectores por la suficiencia financiera; por la redistribución de las cargas impositivas de forma equitativa, por una contundente actuación que combata con medios y determinación el fraude fiscal, y por una acción inspectora que haga aflorar la economía sumergida.

Se trata de incrementar los recursos del Estado y de las CC.AA para que las administraciones públicas, con criterios de racionalidad en el uso de los mismos, inyecten estímulos a la reactivación económica supliendo la atonía en la que se encuen-

tra la inversión privada. Sólo así será la única forma de poder mejorar e incrementar los recursos del Estado y de las CCAA.

Además del Impuesto de Patrimonio, CCOO considera que la Junta de Comunidades de CLM puede mejorar su recaudación tributaria mediante dos impuestos directos: derogando la bonificación del 95% del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, y armonizando el tramo autonómico del IRPF con el tramo estatal.

Los planes de "austeridad", como el engañosamente denominado "Plan de Garantía de Servicios Sociales Básicos de CLM", prácticamente actúan en exclusiva en el gasto. Además, nuestro Gobierno regional anuncia que renunciará a la recaudación del Impuesto de Patrimonio. En un escenario de insuficiencia de ingresos tributarios, esta decisión supone una irresponsabilidad fiscal, pues implica de forma automática menos ingresos tributarios y una renuncia política a mejorar y reforzar los servicios sociales de la región.

En caso de que las CC.AA. comiencen a renunciar a la aplicación del Impuesto de Patrimonio, como puede ocurrir en nuestra región, CCOO considera correcto que el Impuesto de Patrimonio sea revertido al Estado.

En un entorno donde no hay consumo privado y la inversión privada brilla por ausencia, reducir o actuar en exclusiva sobre el gasto público, y renunciar a la recaudación de este impuesto (aunque sea escaso), implica tensionar más aun las necesidades de ingresos. No es tolerable, pues debilita las escasísimas opciones de reactivación económica. Los ingresos públicos deben desempeñar un papel contracíclico para colaborar la dinamización económica y romper así con una espiral que nos aboca irremediablemente a la recesión.

Por último, recordar que, durante los últimos años, CCOO CLM ya viene realizando con insistencia y en solitario estas recomendaciones de mejora en la capacidad tributaria, y criticando a la supresión o reducción de ingresos tributarios (patrimonio, IRPF, Sucesiones y Donaciones).

Fin definitivo del REASS

El pasado miércoles, el pleno del Senado aprobó definitivamente el proyecto de ley de Integración de los trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena del REASS en el Régimen General de la Seguridad Social (RGSS), acordado por el Gobierno, Sindicatos y CEOE después de un largo y difícil proceso de negociación que finalmente ha superado el trámite parlamentario.

La Integración de los trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena del REASS en el Régimen General de la Seguridad Social (RGSS) supone la mejora de las prestaciones sociales y económicas de la Seguridad Social para más de 850.000 trabajadores, que pasarán a:

1. Integrarse en el RGSS a través de un sistema especial para los trabajadores por cuenta ajena del REASS y para los empresarios a los que presten sus servicios.
2. Obligación de cotizar tanto durante los periodos de actividad (alta laboral) como los periodos de inactividad (sin trabajo).
3. Cotización por salario real. Se fija un periodo transitorio de base máxima tarifada de 1.800 euros desde 2012 a 2016, que se actualizará cada año en los Presupuestos Generales del Estado. Posteriormente se cotizará por el salario real.
4. Se mantiene el Subsidio Agrario y la Renta Agraria de Andalucía y Extremadura.
5. Se establece por primera vez el derecho la Jubilación Antici-

Es un paso importantísimo e histórico que salda al fin la gran deuda que la democracia tenía con los hombres y mujeres del campo.

CCOO considera que este acuerdo pone de manifiesto y de manera tangible la utilidad del sindicalismo de clase y confederal en la defensa del conjunto de los intereses de los trabajadores



pada para los trabajadores por cuenta ajena del campo.

6. La prestación por desempleo para los fijos y fijos discontinuos será la establecida para el RGSS. Compromiso de ir estableciendo un primer nivel de subsidios asistenciales para los trabajadores de este sistema especial que se integra en el RGSS.

7. Se asimilan al RGSS las prestaciones económicas por Maternidad, Paternidad, Incapacidad permanente, muerte y super-

vivencia derivadas de contingencia comunes y jubilación.

8. Cotización por Formación Profesional, lo que permitirá incrementar los recursos para atender el importante déficit de Formación Profesional en el sector.

CCOO emplaza al Gobierno a poner en marcha de manera consensuada los desarrollos reglamentarios e instrucciones oportunas para la aplicación práctica de la ley.

Parkinson Villarrobledo

Los trabajadores de la Asociación de Parkinson de Villarrobledo irán a la huelga el día 20 para reclamar sus nóminas de cinco meses. La APV no puede pagar porque no percibe las aportaciones de la Junta y del ayuntamiento.

La plantilla y la junta directiva de la APV han acordado los servicios mínimos para la jornada de huelga. Todos temen que si Junta y ayuntamiento no pagan, quizás se vean abocados al cierre.

De momento, frente el desinterés del Gobierno regional, las trabajadoras y trabajadores de la AVT no tienen ni para comer y no pagan sus facturas con la comprensión y el cariño de sus convecinos.

V Convenio de Contact Center

El próximo 20 de septiembre a las 16.30 horas está convocada la mesa de negociación del V Convenio de Contact Center. En la región afecta a unas 2.000 personas.

Pasado el verano, esperemos que la patronal ACE vuelva con ganas suficientes de dejar atrás el bloqueo de la negociación y dispuesta a encontrar un camino de salida para este laberinto en el que sólo la propia ACE nos han metido.



IN MEMORIAN

Alfredo Vega Povedano

Miembro de la Ejecutiva de la Sección Sindical Intercentros de CCOO de Mahou, delegado de Comisiones Obreras desde hace 20 años, Presidente del Comité de Empresa en la fábrica de Alovera, Portavoz de la Comisión de Salud Laboral y miembro de las Comisiones de Transporte, Actividades Varias y Comedor.

Militante de IU, una persona solidaria, sencilla y cercana, un luchador por la justicia social, la paz y la libertad y sobre todo un maestro en hacer mejores personas, un ejemplo de honradez y un espejo donde mirarnos.

Tus compañeros de Comisiones Obreras

Teleformación en Ayuda a Domicilio en Alcázar de San Juan CCOO pone en marcha una nueva experiencia innovadora de formación a través de la TDI

Comisiones Obreras de CLM ha puesto en marcha una nueva experiencia innovadora de formación a través de la TDI en Alcázar de San Juan. Esta acción se enmarca en el proyecto "Formación personalizada en TVI para Ayuda a Domicilio", que pretende mejorar la cualificación y empleabilidad de trabajadores y trabajadoras en el ámbito del cuidado a domicilio de personas dependientes y se inserta dentro de un itinerario formativo iniciado en el año 2010.

La iniciativa, promovida por FOREM Miguel Escalera, se enmarca dentro del acuerdo de colaboración que CCOO CLM a través de FOREM CLM mantiene con la Fundación Municipal Promoción Económica y Empleo (FMPEE) de Alcázar de San Juan y la Fundación Centro de Experimentación y Desarrollo de la Televisión Digital en Castilla-La Mancha. Está financiada por el Servicio Público de Empleo Estatal, en el marco de las Acciones de Apoyo a la Formación, promovidas por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo en la convocatoria de 2010.



Ana Ruiz (Forem Ciudad Real) y Pablo Martín (Forem Confederal) presentaron el curso

La experiencia piloto comenzó el día 14 y se prolongará hasta el 18 de octubre. Esta acción formativa se encuadra en el marco del proyecto "Formación personalizada en TVI para Ayuda a Domicilio", que persigue la adquisición de competencias básicas en materia de Ayuda a Domicilio mediante formación personalizada a través de televisión interactiva. Con esta iniciativa se continúa investigando en el desarrollo de metodologías que faciliten el acceso a la formación de los/as ciudadanos/as en Castilla La Mancha.

El acceso a la formación es una de las áreas que desde CCOO CLM se está trabajando con especial atención, con el objetivo de conseguir que un mayor número de castellanomanchegos y manchegas pueda mejorar su empleabilidad mediante su cualificación profesional. Este hecho adquiere una mayor relevancia cuando se trata de colectivos que tienen dificultades serias para poder acceder a un aula para recibir la formación que necesitan, como sucede en el sector sociosanitario.

70.000 jóvenes de la región, condenados a renovar indefinidamente sus contratos temporales

En Castilla-La Mancha, casi la mitad de los trabajadores y trabajadoras jóvenes que tienen empleo, tienen un contrato temporal. La última reforma laboral del Gobierno Zapatero, aprobada con el apoyo del PP, suspende los límites al encadenamiento de estos contratos, lo que permitirá a los empresarios evitar la contratación estable y con derechos y condena a más de 70.000 jóvenes castellanomanchegos a renovar indefinidamente sus contratos temporales.

De esta manera, el Gobierno ha dado una vuelta de tuerca más a la nefasta reforma laboral impuesta el año pasado, que ha seguido destruyendo empleo como ya advirtió CCOO al convocar la Huelga General del 29-S.

Además, el Gobierno amplía "temporalmente" hasta los 30 años -hasta los 25 con carácter permanente- el tope de edad para los nuevos contratos de formación, que hasta hace unos meses sólo estaban limitados a menores de 21 años.

Estas iniciativas no sirven de ninguna manera para atajar el sangrante paro juvenil que en Castilla-La Mancha se sitúa en un 47%.

Según Jóvenes CCOO CLM, sólo estimulan la temporalidad y la precariedad, elementos que como se ha venido demostrando en todo el periodo de crisis -y especialmente tras la reforma laboral llevada a cabo en 2010- son las grandes lacras de nuestro mercado laboral y castigan especialmente a los trabajadores y las trabajadoras jóvenes. El Gobierno, en vez de atajarlas, lo que hace es promoverlas y desregular el mercado aún más, ahondando en la desigualdad, en el recorte de derechos y en la falta de estabilidad laboral.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena, 1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE 967 21 24 95

Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90

CIUDAD REAL 926 21 42 27

Manzanares	926 62 09 21
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Almadén	926 71 11 14
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59

SOCUÉLLAMOS 926 53 25 85

Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48

CUENCA 969 21 30 50

Motilla del Palancar	619 76 65 04
----------------------	--------------

Tarancón 969 32 46 66

Mota del Cuervo	967 18 04 00
Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50

GUADALAJARA 949 24 83 30

Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96

TOLEDO 925 25 51 00

Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16